

Actualizaciones importantes de su Manual para Miembros

Página 19:

Atención fuera de la red:

Los servicios de emergencia fuera de la red no necesitan la aprobación de UnitedHealthcare. Todos los demás servicios cubiertos de un proveedor fuera de la red necesitan la autorización previa de UnitedHealthcare. Primero verificaremos si hay un proveedor de la red que pueda tratar su afección médica. Si no lo hay, lo ayudaremos a encontrar un proveedor fuera de la red. Usted será financieramente responsable del pago de los servicios fuera de la red si UnitedHealthcare no aprobó la visita o el servicio. Los proveedores fuera de la red no están sujetos a los requisitos del contrato de UnitedHealthcare y no podemos controlar cómo facturan. Si tiene preguntas, llame a Servicios para Miembros al **1-877-542-9238**, TTY **711**.

Página 30:

Si necesita atención cuando está fuera de la ciudad:

Hay ocasiones en las que puede estar fuera de Kansas y usted o su hijo necesitan atención. La atención que no es de emergencia o es de rutina fuera de Kansas NO está cubierta. Cualquier servicio médico que reciba en un estado que no sea Kansas, que esté a más de 50 millas de la frontera, requiere una autorización previa, a menos que sea una emergencia. Usted será financieramente responsable del pago de los servicios fuera de la red que no sean de emergencia si UnitedHealthcare no aprobó la visita o el servicio. Si se encuentra fuera del estado y necesita servicios de atención médica, llame a su PCP y ellos podrán aconsejarle qué hacer. Si se encuentra fuera del estado y tiene una emergencia, llame al 911 o vaya a la sala de emergencias más cercana. Asegúrese de mostrar su tarjeta de identificación del plan en el hospital. Si recibe una factura por servicios de emergencia recibidos fuera de Kansas, llame a Servicios para Miembros al **1-877-542-9238**, TTY **711**.